

FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
03/09/2026 (según el firmante)



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA, SOBRE “INSTALACIÓN DE FIGURAS CONMEMORATIVAS EN HOMENAJE A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA”.

Cartagena cuenta con unos profesionales que desempeñan diariamente una labor imprescindible para garantizar la seguridad, la protección y el bienestar de todos nuestros vecinos: Bomberos, Policía Local, Protección Civil y el resto de profesionales vinculados a los servicios de emergencia y seguridad.

Son hombres y mujeres que, en muchas ocasiones, desarrollan su trabajo en circunstancias especialmente difíciles, interviniendo ante incendios, accidentes, emergencias, situaciones de riesgo o cualquier otra circunstancia en la que los ciudadanos necesitan de su ayuda.

Su trabajo, muchas veces discreto y alejado de los focos, resulta fundamental para el funcionamiento de nuestra sociedad. Son precisamente quienes acuden cuando se produce una emergencia y quienes, en numerosas ocasiones, ponen su propia integridad en riesgo para proteger a los demás.

Desde Sí Cartagena consideramos que las instituciones deben reconocer y poner en valor públicamente esta importante labor, no solamente mediante palabras, sino también a través de iniciativas que permitan que ese reconocimiento forme parte de nuestros espacios públicos y de nuestra ciudad.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

En este sentido, existe una ubicación que consideramos especialmente apropiada para materializar este homenaje: la rotonda de acceso al denominado Parque de seguridad del Municipio, donde se encuentran ubicados el Parque de Bomberos, las instalaciones de la Policía Local y Protección Civil, convirtiéndose en un espacio directamente vinculado a los servicios que queremos reconocer.

Por ello, desde Sí Cartagena proponemos que el Ayuntamiento estudie la posibilidad de instalar en dicha rotonda un conjunto de figuras o elementos escultóricos con formas representativas de los distintos cuerpos y servicios de seguridad y emergencias, como pueden ser un bombero, un policía local, un miembro de Protección Civil u otras figuras que representen a los profesionales que trabajan por la seguridad de Cartagena.

La iniciativa pretende convertirse en un homenaje permanente y visible, que permita a vecinos y visitantes identificar desde el primer momento la importancia de los servicios que se encuentran en esta zona y, al mismo tiempo, sirva para reconocer públicamente a todos aquellos profesionales que han dedicado y dedican su vida a ayudar y proteger a los demás.

Estas figuras podrían realizarse mediante un diseño artístico y de calidad, integrado en el entorno urbano y consensuado con los propios colectivos representados, evitando que se trate simplemente de un elemento ornamental y buscando que tenga un verdadero carácter conmemorativo.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
03/09/2026 (según el firmante)



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

Asimismo, consideramos que sería conveniente estudiar la posibilidad de incorporar una placa explicativa o conmemorativa que recoja el reconocimiento del Ayuntamiento de Cartagena a los cuerpos y servicios de seguridad y emergencias y a la labor que realizan en beneficio de todos los cartageneros.

Desde Sí Cartagena entendemos que iniciativas de este tipo contribuyen a acercar los servicios públicos a los ciudadanos, reconocer a sus profesionales y transmitir a las nuevas generaciones valores como el compromiso, el servicio público, la solidaridad y la vocación de ayudar a los demás.

Por todo ello, Sí Cartagena eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el pleno del ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local a adoptar de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- A estudiar la viabilidad técnica, urbanística y económica de instalar en la rotonda de acceso al Parque de Seguridad del Municipio, donde se encuentran el Parque de Bomberos, la Policía Local y Protección Civil, un conjunto de figuras o elementos escultóricos representativos de los cuerpos de seguridad y emergencias.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
03/09/2026 (según el firmante)



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

SEGUNDO.- Que, en caso de resultar viable, el diseño y las características de las figuras sean consensuados con los colectivos y servicios representados, buscando un resultado artístico, digno y perfectamente integrado en el entorno.

TERCERO.- Estudiar la instalación junto a las figuras de una placa o elemento informativo y conmemorativo que explique el significado del conjunto y reconozca públicamente la labor que desempeñan los cuerpos de seguridad y emergencias en el municipio de Cartagena.

Cartagena, 03 de septiembre de 2026

Firmado por JUAN PEDRO
TORRALBA VILLADA - DNI
***9586** el día
03/09/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 PROFESIONALES

*Fdo: Juan Pedro Torralba Villada
Portavoz del G. M. Mixto "Sí Cartagena"*

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

4